



TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA



TET TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

CÉDULA DE NOTIFICACIÓN POR ESTRADOS

JUICIO DE PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS POLÍTICO-ELECTORALES DE LA CIUDADANÍA

EXPEDIENTE: TET-JDC-084/2022.

PARTE ACTORA: AMADA ESPINOZA FLORES, SÍNDICA MUNICIPAL DEL AYUNTAMIENTO DE TEOLOCHOLCO, TLAXCALA.

AUTORIDADES RESPONSABLES: PRESIDENTE MUNICIPAL Y SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, AMBOS DEL AYUNTAMIENTO DE TEOLOCHOLCO, TLAXCALA.

En la Ciudad de Tlaxcala, en catorce de marzo de dos mil veintitrés----- con fundamento en los artículos 59, 61, 64 y 65 de la Ley de Medios de Impugnación del Estado de Tlaxcala; y 36, 37 fracción I, IV y V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en relación a los numerales 25 y 26 del Reglamento Interno del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en cumplimiento a lo ordenado en el expediente en que se actúa, por **Acuerdo** de fecha diez de marzo del año en curso, dictado por la **Mtra. Claudia Salvador Angel, Magistrada Presidenta del Tribunal Electoral de Tlaxcala**; siendo las ocho horas con once minutos del día en que se actúa, el suscrito Actuario la pública y notifica a la actora, a las autoridades responsables y a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este órgano jurisdiccional, anexando copia impresa del mismo constante de una foja útil. **DOY FE.**


ACTUARIO
LIC. OSDY HERNANDEZ BAUTISTA



TRIBUNAL ELECTORAL DE TLAXCALA

